

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA "BIERAUSTRO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 30 días del mes Marzo de 2018, se reunieron los señores, Carrión Monsalve Juan Eugenio con poder del socio Carrión Monsalve Andrés Felipe, Carrión Monsalve Juan Eugenio con poder del socio Carrión Monsalve Diego Marcelo, Carrión Monsalve Juan Eugenio y Carrión Monsalve Marco Fernando, socios de la compañía "**BIERAUSTRO CIA. LTDA.**", quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Constatación de asistencia del 100% de capital social
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Informe de Estados Financieros
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros
- 5.- Informe de Auditoria Externa
- 6.- Ratificación de honorarios percibidos por el gerente actual y sus beneficios
- 7.- Nombramiento de Auditor Externo

Contando con el 100% del capital social de la empresa, se aprueban los puntos a tratar, el gerente da lectura de su informe el mismo que se adjunta a la presente acta, el informe es aprobado por unanimidad.

Se procede a dar lectura a los estados financieros del 2017 los mismos que son aprobados por unanimidad, de igual forma se da lectura al informe de

Auditoria Externa el auditor es el ing. Galo Mejia el mismo que es aprobado por todos los socios.

Los socios por unanimidad resuelven ratificar que el sueldo que van a cancelar al gerente de la compañía que es de \$ 400 menos el 9.45% del IESS, sin ningún otro beneficio adicional.

Los socios encargan y autorizan al representante legal a contratar al Auditor Externo que más le convenga a la compañía.

Siendo las 21:00 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, dando 15 minutos de receso para que redacten el acta y se firme.

**CUENCA 30 DE MARZO DE 2018**



CARRION MONSALVE ANDRES FELIPE



CARRION MONSALVE DIEGO MARCELO



CARRION MONSALVE JUAN EUGENIO



CARRION MONSALVE MARCO FERNANDO